I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO Nº818.-

CASTRO, 14 de Junio de 2019.-

VISTOS : El Oficio Nº1610 -16 del 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; el Memorándum N°44 de fecha 03.06.2019, del Subdirector Operativo de la Dirección de Obras Municipales; el Instructivo N°005 del 14.04.2010, "Instructivo sobre uso de Vehículos Municipales de la Ilustre Municipalidad de Castro"; y, las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O :

DESIGNASE al funcionario de la Dirección de Obras Municipales Sr. Marcos Aguilar Alvarez, como Encargado de la Conducción y Operación del Camión Municipal marca Mercedes Benz Axor 3131, Año 2019, Patente LCXJ-88, a contar del 03 de Junio de 2019.

Déjese sin efecto cualquier otro decreto que diga relación con esta materia. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ SECRETARIO ☆

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ ALCALDE ☆

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/Dmv/lvl.-

Distribución:
- Sr. Administrador Municipal.
- Dirección de Obras Municipales.
- Taller Municipal.
- Oficina de Personal.
- Interesado.
- Archivo Secretaría Municipal.-